

SANTORAL. Día 21.-Lunes.-San Benito Abad.-I. P. Ayuno. Día 22.-Martes.-Sts. Deogracias, Bienvenido y Basilio y San Saturnino.

Nueva relojería CALLE DE LA BLANCA, NÚM. 6

CARLOS M. CONACHY DENTISTA HOTEL DE EUROPA

J. MARAÑÓN MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una, ALAMEDA PRIMERA, NÚM. 1012

LO QUE PIDE LA JUSTICIA

«El número de ayer del semanario La República ha sido denunciado por un artículo titulado El inspector de vigilancia. En dicho artículo, La República arremete contra el primer inspector señor Ortiz, acusándole de aplicar a los detenidos castigos que, según el citado periódico, dejan tamaños los de Montjuich y Alcalá del Valle, refiriendo un supuesto martirio á que se sometió a un individuo en los calabozos del Gobierno. El gobernador civil, juzgando que estos hechos son falsos, ha denunciado el número de La República. El Liberal de Bilbao.

Cuando las imputaciones que se dirigen á los funcionarios públicos llegan á revestir cierto carácter, tanto más grave cuanto más se relacionan con actos propios del cargo que se ejerce, la más vulgar regla de justicia y de equidad exige una depuración completa de los hechos que conduzca al esclarecimiento de la verdad.

El funcionario público á quien se acusa de un acto ilícito, ejecutado al amparo del cargo, no puede quedar en modo alguno bajo el velo de una calumnia en el caso de que, una vez restablecida la verdad, la acusación resulte calumniosa.

Pero los fueros sociales, la vindicta pública, el propio respeto á la ley y la misma gravedad del hecho imputado exigen imperiosamente la aplicación del merecido castigo al funcionario prevaricador, si la acusación resulta cierta y la imputación comprobada. Y no conocemos otro medio de llegar á cualquiera de los dos términos de este dilema en que va mezclada la honra de un funcionario y la aplicación de la ley, que la información gubernativa, si por ventura la imputación no da margen al procedimiento de oficio. De este modo queda expedita y franca la acción de los Tribunales de justicia: ó para proceder contra el funcionario que, abusando de su posición oficial, realizó actos ilícitos, ó para enviar al calumniador á presidio.

Es claro que el funcionario á quien se hace víctima de una calumnia tiene expedido el camino para proceder criminalmente contra el calumniador; pero no se eche en olvido que en determinados casos lo primero que el funcionario maltratado necesita es el apoyo de su superior jerárquico, ó cuando menos su cooperación y ayuda, porque de esta manera se encuentra con mayor fuerza moral para proceder con arreglo á lo que reclama su honra y su conciencia.

De todas suertes, esta intervención del superior jerárquico inmediato al funcionario á quien se dirigen cargos graves, la consideramos absolutamente necesaria para dar á la justicia la satisfacción que en todo momento merece, bien haya que mandar á presidio al empleado venal, bien al que groseramente le calumnió. En cualquiera de los dos casos la justicia resulta satisfecha y esto es lo que la disciplina social demanda y la tranquilidad pública exige.

Como puede verse por el suelto de El Liberal de Bilbao que ponemos al frente de estas líneas, el gobernador de la provincia vecina, señor Torres Almunia, no ha necesitado de excitaciones de nadie para tratar de poner en claro lo que puede haber de cierto en las imputaciones dirigidas al inspector de orden público y proceder contra lo que estima sencillamente una calumnia. Así se obra, indudablemente, porque de este modo la autoridad resulta robustecida y perseguido y castigado el delito.

No creemos que hubiese procedido en forma distinta el gobernador de Vizcaya si en vez de ser una calumnia lo que el semanario bilbaíno atribuye al inspector señor Ortiz, hubiese sido este funcionario autor de los

hechos que se le han atribuido. Es posible que para estas horas hubiese sido sometido á un proceso, á pesar de tratarse de hechos menos graves que otros atribuidos igualmente á funcionarios de la policía gubernativa. El único camino de llegar á la verdad es depurarla y el único medio de hacer luz es ahuyentar las sombras. Deseamos que la verdad resplandezca y la luz se haga para que la justicia no resulte burlada ni el delito impune, cualquiera que sea la naturaleza de este y la persona que lo haya cometido.

Album poético

EL TUYO Y EL MÍO Dicen que en la ausencia se engendra el olvido, y que el fondo del alma inconstante parece un abismo. Que el tiempo engañoso que va fugitivo, en cenizas convierte la llama que enciende el cariño. Y dicen que muerte y ausencia es lo mismo; que en el mundo lo mismo se olvida á muertos que á vivos. Dicen que es el alma raudal cristalino, onda inquieta que fragua inconstante reflejos distintos. Que amor se disipa como fragil lirio, que lo ven, la mañana frondosa, la tarde marchito. Y dicen que es ave que muda de nido; mariposa que el viento impaciente cambia de continuo. ¿No habrá corazones de tal modo unidos, que ni cambio, ni ausencia, ni tiempo logren desunirlos? El mundo lo niega, nunca los ha visto; pero tú y yo sabemos que existen el tuyo y el mío. JOSÉ SELGAS.

AL GARETE NOBLEZA OBLIGA

El Eco Montañés, excelente revista que se publica en la Habana y que enaltece á nuestra región montañesa cuanto puede, y puede mucho, inserta en su número del día 28 del pasado mes de febrero una Momentánea, dirigida al señor don Juan López Peña; pero que en realidad es larga contestación á un gacete nuestro publicado en LA ATALAYA y que reproduce aquel colega, sin citar la procedencia del periódico de quien le copiaba, aunque poniendo al pie del artículo el nombre de su autor.

Firma la Momentánea, que está correctamente escrita, el conocido escritor don Manuel Morphi, montañés entusiasta que honra mucho, desde lejanas tierras, á su rincón nativo. Agradecemos nosotros grandemente al señor Morphi el honor que nos otorga haciendo uso de un gacete que LA ATALAYA publicó, citando el nombre de su autor y buscando motivos, que no necesitaba, para dar cuenta de que conoce, aunque no á la perfección, el movimiento literario montañés.

Pero se deduce de lo consignado en la Momentánea que su autor está casi conforme con lo que nosotros hemos dicho algunas veces, es á saber: que en la Montaña la literatura vive casi ahogada por el negocio mercantil; que aquí las excelentes letras son las letras de cambio, ante las cuales toda aspiración literaria es pobre y mezquina. Y esto que nosotros hemos asegurado, que conocemos mucho á Santander, lo prueba, acaso sin querer, el señor Morphi en su carta, que viene á ser una contestación, por tabla á un gacete nuestro; contestación que abraza tres puntos, que se contradicen mutuamente, que braman de verse juntos. Porque en el primero se lamenta el señor Morphi de que nosotros hayamos dicho—y seguiremos diciendo—que Santander está mortalizado y ahoga los esfuerzos de la juventud intelectual—y también de la vejez, que no por ser vejez deja de ser intelectual.—En el segundo punto, trata el señor Morphi de probar, citando muchos nombres de literatos montañeses, que en Santander vive el arte espléndido y brillante, á juzgar por los numerosos cultivadores que tiene. Pero esa lista de literatos montañeses, prueba claramente que la literatura montañesa está sin vigor lozano, anémica y enferma de muerte, si Dios no dispone otra cosa. Porque admitiendo, sin discusión posible, que media docena de los literatos citados por el señor Morphi sea honra y gloria de las patrias letras, los que quedan, descartando esa media docena de verdaderos artistas, son... pintores de brocha gorda, alguno de los cuales debe su reputación á los elogios del cacicazgo literario que funciona en nuestra ciudad desde hace algún tiempo; cacicazgo cuya labor hace reír á cuantos vivan familiarizados con las excelencias del arte y perciban sus bellezas y sientan sus dulces amores y sepan distinguir el oro

del oropel, la baja adulación del elogio merecido. Y acerca de esto no decimos más... ¡os tan resbalizo el asunto!

Continúa después el señor Morphi su artículo con párrafos brillantes tributando grandes elogios á la juventud que abandona la literatura, dedicándose al comercio y á la industria, en los cuales se encuentra porvenir lisonjero.

Pero si así concluye el artículo de nuestro apreciable compatriota señor Morphi ¡qué fin le ha guiado al contestar á nuestro gacete! Porque, como ve el curioso lector, nosotros estamos casi conformes con el autor de la Momentánea publicada en El Eco Montañés. Ambos convenimos en que Santander goza fama de ciudad eminentemente comercial, y esto es innegable hasta el extremo de que en Santander no se pueden sostener sociedades que rindan tributos al arte, que los montañeses que le cultivan viven dentro de Santander oscurecidos, aunque fuera de él brillen como astros de gran magnitud; fuera de su terruño natal, el incomparable Marcelino Menéndez recibe las aclamaciones que el genio sabe conquistar; Pereda y Fernández Llera pasan inadvertidos en Santander, mientras que sus nombres son conocidos y alabados en cualquier punto de España, y lo propio sucede á otros montañeses que al arte dedican sus afanes con aptitudes poderosas. Los literatos que aquí viven no alcanzan la consideración que el más modesto industrial, porque en Santander la literatura ofende y hasta degrada; lo que eleva y enaltece es el negocio, aunque sea el negocio egoísta y sin entrañas.

¿Quiere decir esto que los montañeses no cultivan las bellas artes? Fuera de su región, mucho; pruébanlo esos nobilísimos hijos de la tierra que, desparramados por lejanas tierras, la honran, la glorifican y la hacen amable; esos montañeses, viviendo lejos de las divisiones que apocan las fuerzas viriles del país natal, engrandecidos por el amor idolátrico que los une á la madre amada, saben dignificarla con sus virtudes y talentos levantándola un altar grandioso ante el cual se postran tributando tiernos homenajes.

FERRN BOLADO ZUBELDA.

Intolerable

El incendio de que ayer dimos cuenta ha puesto una vez más de relieve las deficiencias del servicio de abastecimiento de aguas.

Una hora después de iniciarse el fuego, cuando este había ya tomado gran incremento y destruido cuanto á su alcance hallara en el establecimiento en que se había declarado, llegó el agua á las cañerías en que inútilmente la esperaban durante tan largo tiempo las mangas enchufadas en los primeros momentos por los activos bomberos.

La buena voluntad de estos, su diligencia, su decisión, su afán, toda su actividad desplegada en los comienzos del siniestro, cuando tan fácil fuera combatir y vencer al enemigo con los poderosos elementos materiales de que hoy disponen nuestros bomberos voluntarios y municipales, quedó inutilizada por la carencia absoluta de agua, elemento sin el cual todos los otros con ser tantos y tan excelentes, resultan lastimosamente ineficaces.

No sólo, pues, la carencia de agua esterilizó los esfuerzos de nuestros beneméritos bomberos, sino que además y como consecuencia de esto, puso en grave peligro las vidas de los vecinos de la casa incendiada, amén de sus modestos ajuares.

La alarma fue horrible; las protestas contra la compañía explotadora del negocio de las aguas, tan unánimes como vehementes y justas; la indignación se expresó allí elocuentemente en frases que la gravedad del caso inspiraba aún á los menos sensibles á los impulsos de la ira. ¡Qué escándalo!—se decía con voz en que vibraba la cólera: ¡qué abandono!—se clamaba con acento de furioso reproche. ¡Agua! ¡agua!—Y el agua no venía, y el fuego se propagaba, y la alarma iba en aumento, y el peligro crecía... Y pudo ocurrir allí una catástrofe.

¡Qué tremenda responsabilidad entonces para esa sociedad abastecedora que no abastece de agua al vecindario que la paga, y qué responsabilidad también para las autoridades que toleran los abusos de esa empresa!

Pues lo que anteaer no ocurrió puede ocurrir cualquier día, á la hora menos pensada, si á la sociedad de aguas se le sigue consintiendo que continúe haciendo lo que le da la gana, á pesar de todo y de todos. Nosotros, á decir verdad, no esperamos que deje de hacerlo, ni que nadie le obligue á cumplir en toda su extensión y con toda puntualidad sus compromisos.

¡Hemos clamado en vano tantas veces! A muchos les habrán parecido tal vez excesivos y apasionados nuestros clamores; pero los hechos van demostrando con su elocuencia incontestable que ni había exceso ni apasionamiento en nuestras censuras: el caso de anteaer es una nueva prueba irrefutable de la estricta justicia de nuestra campaña contra la sociedad de aguas.

¿A qué se espera? ¿A que el caso de anteaer se repita en mayores proporciones tal vez y acaso con más funestas consecuencias? ¡Ah! Pues este juego es muy peligroso, porque es jugar con fuego y pueden quemarse los mismos jugadores. La paciencia

tiene sus límites, los abusos su término; y á veces ocurre que un pueblo irritado hace en un momento lo que en muchos años no quisieron hacer quienes pudieron y debieron poner coto al abuso y freno á la codicia. La historia de los pueblos está llena de ejemplos de estas justicias. Y no, no debe darse lugar á que un pueblo se tome la justicia por su mano.

Medios tiene la autoridad para evitarlo, y á ello está ineludiblemente obligada. Cumpla, pues, la autoridad con su deber como nosotros cumplimos con el nuestro de decir la verdad, pese á quien pese, y de defender los intereses del pueblo contra los abusos intolerables de una empresa.

Pinceladas

Toda determinación que tome el señor alcalde, por severa que sea, para que sean respetados los guardias municipales, será bien acogida por las personas sensatas, que se ven precisadas, con frecuencia, á presencia de tristes espectáculos, promovidos por los detenidos que se niegan á obedecer los mandatos de los agentes de la autoridad.

Ayer, al mediodía, los vecinos de la calle de Santa Clara contemplaron una lucha entre un guardia municipal y un detenido que le negaba á obedecerle, arrojándose al suelo y blasfemando de manera satánica. El escándalo que dió este desgraciado hombre, que tenía perturbada su cabeza por el alcohol, fué grandísimo, y el numeroso gentío que se agrupó en el lugar del suceso, horrorizado por las blasfemias del hombre, convertido en enérgico, lamentaba que el guardia, cuya paciencia era heroica, no tuviera medios de imponerse, haciéndose obedecer. Estos espectáculos se evitan en otras ciudades, ya porque los guardias son más respetados ó ya porque, en casos extremos de desobediencia, se emplean medios de conducción muy convenientes.

El espectáculo de ayer nos impresionó muy desagradablemente, y quisiéramos que se estudiara la manera de evitar otros iguales en lo sucesivo.

Después de todo, no extraña mucho que un hombre, con las facultades mentales turbadas por el alcohol, se niegue á obedecer á los guardias municipales; lo extraño es que en nuestra ciudad sucedan frecuentes casos de desobediencia, que los vecinos reprendidos por los guardias discutan con ellos fuertemente, dando así prueba de lo poco que á la autoridad se respeta, si quiera esté esta representada por sus más humildes servidores.

Y nos parece de gran trascendencia para la cultura de nuestro pueblo, que en él se sepa acatar los mandatos de los representantes de la ley.

\*\*\*

Los vecinos de las casas inmediatas al edificio que ocupa el café Brillante y cuantas personas pasan de noche por las inmediaciones de este célebrísimo establecimiento, sufren horrores, y gracias que los transeúntes pueden huir precipitadamente de esos sitios, condenados á eterno bullicio; pero no así los vecinos que no pueden conciliar el sueño por el continuo gritar de los artistas que bailan y cantan, pisando sobre el escenario como en caja harmónica, que resulta de truenos, y por el constante aplaudir del público. Esos pobres vecinos, que tantas veces se han quejado á las autoridades, tienen perfecto derecho á ser atendidos, á que no se les interrumpa su necesario descanso; y la cultura del pueblo, también debe imponerse acallando el griterío furioso que intenta sobreponerse, saliendo de las conveniencias en que necesariamente está contenido por las leyes que regulan á las sociedades bien organizadas.

Así, pues, pedimos al señor gobernador que regular el uso del derecho que tienen los vecinos de las casas inmediatas al edificio del Café Brillante á gozar de paz y sosiego durante la noche. Y lo pedimos también como exigencia muy natural y lógica de la cultura de nuestro pueblo.

Y deseamos que el señor gobernador ponga pronto y radical remedio al mal que denunciábamos.

\*\*\*

Hoy, día 21, es el décimo aniversario de la segunda explosión del vapor Cabo Machichaco, cuyo recuerdo tristísimo vivirá por mucho tiempo en la memoria de los santanderinos.

Elevemos á Dios oraciones por las víctimas de tan terrible catástrofe.

\*\*\*

El pueblo de Carrejo presenció ayer el acto conmovedor de la inauguración de un asilo-hospital, construido y sostenido con parte del legado de don Pedro de Alcántara Igarreta y Bernal.

En la Memoria leída en el acto de la inauguración, por el proclero montañés y Arcipreste de la Catedral de Burgos, don Luis Cano Quintanilla, se dedican frases de gran cariño y aprecio al testamento del eximio donante, don Vicente Calvo y Valero, Obispo que fué de Santander y una de las víctimas más perseguidas por el odio sectario y uno de los Prelados más ilustres que han regido la diócesis montañesa.

Han pasado algunos años; los cargos que la impiedad acumuló sobre el venerable Prelado se han desvanecido, porque la verdad ha triunfado, como siempre, de la calumnia, y hoy la nobilísima figura del señor Calvo y Valero, á quien tanto debe nuestra querida Montaña, se presenta brillante, rodeada de puro y blanco limbo.

¡Qué hermoso triunfo el que engrandece hoy el recuerdo venerable de nuestro inolvidable Prelado Calvo y Valero!

De Caridad

UNA REUNIÓN Respondiendo noblemente á la excitación que le fué hecha por los comisionados de Santaña don Angel Fernández, párroco, don Juan José Quintana, diputado provincial, don José de la Fragua, alcalde y D. Ramón Palmas, teniente de alcalde, que, como saben nuestros lectores, gestionan con la mayor actividad el alivio de la desgracia en que ha sumido á varias familias de aquella importante villa la trágica muerte de los catorce marineros que tripulaban la trancera Jove Clara, el dignísimo alcalde de esta capital, don Luis Martínez, que en asuntos de caridad jamás niega el concurso de su persona y de su cargo, convocó ayer á una

reunión, que se celebró á las seis de la tarde en el despacho oficial de la alcaldía, á varias distinguidas personas de la capital con objeto de discutir y escoger los medios que de manera más adecuada y práctica condujeran al mayor éxito de las suscripciones abiertas en favor de aquellas infelices familias.

Atendiendo á la noble excitación del alcalde, se apresuraron á concurrir á la reunión los señores don Antonio Fernández Baladrón, don Alfredo Alday, don Eugenio Pedraja, don Carlos Saro, don Juan José Quintana, don Jacinto Gutiérrez, don José María Gómez de la Torre, don Pedro San Martín y don José Trápaga.

Expuesto por el señor Martínez el objeto de la convocatoria y de acuerdo todos los asistentes respecto del punto principal, ó sea de que era preciso acudir al socorro de la desgracia, se pusieron á discusión los medios más eficaces que debería emplearse para lograr que la suscripción correspondiera á los deseos de los reunidos, y después de pesar la magnitud de la desgracia, las circunstancias en que nos hallamos, los precedentes que existen y la situación actual de Santander, se acordó: 1.º Dirigir una circular al vecindario excitando una vez más sus sentimientos caritativos en favor de las familias de Santaña que lloran hoy las consecuencias de la trágica escena marítima que las ha privado de su apoyo y sostén; y 2.º fijar unos carteles, abriendo suscripción con tal destino, en los círculos de recreo, cafés, comercios situados en parajes céntricos y establecimientos de bebidas á los que acostumbra á concurrir gente marinera.

Se nombró, por último, una comisión ejecutiva encargada de dar forma á esos dos acuerdos, compuesta de los señores siguientes: Don Alfredo Alday, don Eugenio López Dóriga, presidente de la Cámara de Comercio y de la Liga Marítima; don Carlos Saro, presidente de la Liga de Contribuyentes; don Juan José Quintana, diputado provincial por el distrito de Santaña, y don Eugenio Pedraja, presidente del Círculo de Recreo.

En el curso, no del debate, sino de aquella especie de pugilato de nobles sentimientos con que todos los reunidos expresaban sus opiniones con el deseo de acertar mejor, manifestó el señor alcalde que pensaba hacer un ruego á la Corporación que tan dignamente preside para que destine alguna cantidad al objeto expresado, y el señor Quintana á su vez dijo que S. E. I. el Prelado de la diócesis y el señor gobernador civil se habían dirigido, respectivamente, á los párrocos y Ayuntamientos excitándoles á contribuir al alivio de las desgraciadas familias de Santaña.

Tal es, á grandes rasgos expuesto, lo ocurrido en la reunión celebrada ayer á las seis de la tarde en el despacho de la Alcaldía. Por nuestra propia y exclusiva cuenta creemos oportuno añadir que no se nos oculta que las circunstancias presentes son, por desgracia, muy aflictivas, y que el hombre de generosos sentimientos, pronto siempre á responder á los llamamientos de la caridad y á los requerimientos de la compasión, tiene ancho campo en que ejercer sus nobles sentimientos, sin embarzo, y nos da mucho gusto ver que una vez más pondrá de relieve este pueblo la grandeza de su alma acudiendo solícito en ayuda de los infelices cuarenta y dos huérfanos que en Santaña lloran en estos momentos la pérdida del ser á quien debían la existencia, el cariño y el sostén.

De España

(Despachos del día 20 recibidos á diferentes horas)

Fiesta militar

Se está organizando, para ser celebrada en el Hipódromo, una fiesta militar para la jura de la bandera por los nuevos reclutas.

En el mismo acto se impondrá la corbata de San Fernando al batallón de Puerto Rico.

Á dicha fiesta asistirá el Rey y probablemente la familia real y el Cuerpo diplomático.

La fiesta resultará brillantísima, pues se proyecta darla el mayor realce.

Buen día

El día de hoy en Madrid es hermoso, sintiéndose una temperatura verdaderamente primaveral.

Las calles y paseos se ven llenos de gente, habiendo gran animación.

Maura

El presidente del Consejo no ha ido esta mañana á su despacho de la Presidencia, y por consiguiente no ha facilitado hoy á la prensa nota ninguna política.

Capilla en Palacio

Hoy se ha celebrado capilla pública en Palacio, con la solemnidad de costumbre.

Estuvo muy concurrida, asistiendo toda la real familia.

Consejo.—La cuestión política

Á las cinco de la tarde se verificó hoy Consejo de Ministros.

La reunión tiene por objeto tratar de la actitud de transigencia de las minorías en cuanto á las cuestiones políticas. Parece ser que el Gobierno acepta la fórmula propuesta por las oposiciones, con lo cual se considera definitivamente resuelto el problema de la obstrucción que los enemigos del Gobierno le venían haciendo.

Alumbramiento en el tren

Comunican de Valladolid que cerca de Medina dió á luz una viajera en el tren, se endo asistida por los compañeros de viaje.

No irá Polavieja

Dícese que en los próximos viajes del Rey no acompañará á don Alfonso el general Polavieja, que es el jefe del cuarto militar del monarca.

Reclamación justificada

Desde hace más de quince días tenemos constituido en Madrid el depósito necesario para ampliar y mejorar nuestra información telegráfica. Y esto sin contar con otro depósito hecho anteriormente y que de nada nos ha servido para evitarnos el hacer el segundo.

Informalidades de la administración pública jamás justificadas ni corregidas; expedientes que esterilizan los mayores esfuerzos y sacrificios; deficiencias, ó lo que sean, de las oficinas y dependencias del Estado encargadas de tramitar estos asuntos que tanto se relacionan con el desenvolvimiento de los intereses privados y aun generales, con la cultura y con el progreso, malogran en la ocasión presente, ó retardan cuando menos, la realización de las mejoras que queremos acometer en obsequio de nuestros favorecedores y se vuelven directamente contra nuestros intereses.

Aunque no podemos esperar mucho de las reclamaciones de la prensa, porque estamos hartos de saber el poco caso que ordinariamente se hace de ellas en los centros burocráticos de Madrid, esperamos que el director general de Correos y Telégrafos, señor Rendueles, atenderá por esta vez nuestro ruego, que se pasa de legítimo y justificado, y se apresurará á remover los obstáculos que puedan oponerse, aunque no los comprendemos, al mejoramiento del servicio telegráfico que con tanto afán perseguimos.

LA FIESTA DE SAN JOSÉ

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta parroquia la fiesta del Glorioso Patriarca San José, esposo de la Inmaculada Concepción y patrono de los obreros y de la Iglesia Católica.

Á las siete y media se celebró una misa y se dió la Comunión general en la que reed Obros.

Durante la comunión se cantaron por la capilla preciosos motetes.

Á las nueve y media dió principio la misa solemne que celebró don Fernando Ibañez Campo Redondo, actuando de diácono y subdiácono respectivamente don Vicente L. Alvarez y don Francisco Carrera, coadjutores de esta parroquia.

La capilla cantó una misa de J. L. Battmoun, que fué dirigida por don Cándido Ramos y resultó muy bien interpretada.

El sermón, á cargo del elocuente y sabio orador sagrado R. P. Alcalde, fué como todos los que salen de labios tan autorizados, una verdadera lección instructiva y moral para el cristiano. Hizo el panegirico del Santo tomándolo por modelo como padre, como esposo y como obrero y excitó á los padres y esposos á imitarles en sus virtudes.

El templo estaba completamente lleno de fieles de todas las clases sociales.

Á las seis y media de la tarde se rezó la estación y el Santo Rosario y el ejercicio del septenario del Glorioso Santo. El padre Alcalde ocupa la cátedra sagrada y da una conferencia de Sociología, en la que probó con argumentos sólidos que la falta de fe en todas las clases sociales es la causa de las perturbaciones sentidas y que dentro de la misma sociedad han creado esa misma intranquilidad, un sobresalto, que sólo se remediará acogiéndose bajo los pliegues de la bandera de Cristo, que es la bandera de la verdadera libertad del bien y de la salvación de la humanidad.

Terminado el sermón, la capilla cantó los gozos del Santo.

Si numeroso fué el auditorio que escuchó la palabra divina por la mañana, creo fué mucho más el que en esta tarde ha tenido el gusto de elogiar al sabio P. Alcalde. Por la noche, y á las nueve de la misma, se celebró una velada artístico-literaria, que estuvo muy concurrida.

Dieronla principio los artistas señor Ramos (don Cándido), canta la romanza «Regreso á la Patria», acompañándole al piano su hijo Pepin.

Después lee unas hermosas poesías morales don Carlos Rojas, que el público acoge con aplausos.

Á continuación toca el niño Pepin el preludio del «Anillo de Hierro», acompañándole con el piano su tío don Agustín Ramos, y termina la primera parte el señor Ramos (don Cándido), cantando los couplets de «La Calandria».

\*\*\* Á las diez y media y después de un breve descanso, se reanuda la velada con la preciosa melodía de Zabala que toca el niño Ramos acompañado por su tío don Agustín. Lee otras poesías el señor Rojas, tan graciosas como morales, y toca de nuevo el niño Pepin una preciosa fantasía, acompañada por su tío. Á ruego del señor presidente se levanta á hablar el P. Alcalde, que con breves y carinosas palabras hace comprender á los obreros el fin principal para que han sido fundadas esta clase de Sociedades; y excitó á que los obreros se habituen á la virtud del ahorro, para cuyo objeto se han funda-



# Gran licor Carmelitano

Primero y único monástico fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Desierto de las Palmas, fundado en 1694. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurants. **Único depósito para Santander y su provincia: B. L. DOMÉCQ.**

## ¿Lo oye usted, señor Pérez Moso?

El gobernador civil de Bilbao ha redactado una circular acerca del enturbiamiento de las aguas del Nervión, que ha publicado el *Boletín Oficial* de Vizcaya.

En dicha circular se advertirá á los dueños de las minas cuyas aguas son vertidas en el Nervión que, sin perjuicio de seguir imponiendo multas, se pasará el tanto de culpa á los Tribunales, por el delito de desobediencia, contra los capataces ó encargados que sean culpables de la salida de las aguas de los embalses para arrojarlas al Nervión.

Y en Santander ¿qué vida?

## Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por dibujo que sean.

Hechuras de traje con torros, desde treinta pesetas en adelante.

Especialidad en pantalones.

San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

### Mareas para hoy

Pleamareas: mañana, 5'35; tarde, 5'51.  
Bajamareas: mañana, 11'53; tarde, 00'0.

Por don Salvador Pérez Revuelta, vecino de Ramales, se ha solicitado del gobernador se le devuelva una escritura de compra á don Francisco de la Banda, que acompañó en un recurso de alzada interpuesto contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento.

El Gobernador civil ha impuesto 75 pesetas de multa á cuatro individuos por blasfemar del Santo Nombre de Dios; 15 pesetas á otros dos sujetos por promover escándalo en la vía pública; 75 pesetas á dos mineros por usar armas prohibidas y diez pesetas á una mujer por faltar á la moral.

### GRAN LICOR CARMELITANO

El Alcalde de Ruesga ha devuelto al Gobernador, después de informados dos instancias de don Francisco Urquín contra la elección de un concejal y de varios concejales, denunciando hechos que se dice cometidos por el Alcalde y que á juicio de los recurrentes no se ajustan á la ley.

Anteayer se presentó en varias carnicerías del Astillero un sujeto ofreciendo en venta una novilla á un precio que hizo sospechar fuese procesante de un robo.

El sargento de la guardia civil procedió á la detención del sujeto, que dijo llamarse Juan Ruiz y Ruiz, conocido de la policía por haber estado varias veces preso.

Se supone que debió hurtar la novilla en algún pueblo cercano á esta capital.

**PERFUMERÍA.**—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, cítricos, cosméticos, peinetas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad española de droguería general, plaza de las Escuelas.—*Sucursal*, Wad-Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»).

Recorriendo el monte Pozo, del pueblo de Santamaría, una pareja de la guardia civil de Ramales halló dos trozos de madera de roble procedentes de corta fraudulenta.

Como presuntos autores de la corta fueron denunciados tres vecinos de aquel pueblo, llamados Juan Pérez, Patricio Ortiz y Pedro Quintana.

### Un robo

La guardia civil de Castro Urdiales ha detenido á un sujeto llamado Pedro Cantero Pérez que hace pocas noches rompió una ventana de la casa de Ignacio del Coste, vecino de Mion y penetrando en ella se apoderó de varios objetos.

En el acto de la detención le fueron ocupados varios de los objetos sustraídos. Fué puesto á disposición del Juzgado.

### GRAN LICOR CARMELITANO

La Alcaldía de Molledo anuncia que los contribuyentes de aquel término que hayan sufrido alteración en su riqueza debieran presentar las oportunas altas y bajas en término de quince días para la formación del próximo amillaramiento.

### De Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos del material de las escuelas de Bustabado y Celis.

El alcalde de Enmedio ha participado al gobernador que la escuela pública del pueblo de Cueto se halla en regular estado de conservación.

La junta central de derechos pasivos del Magisterio ha concedido el haber anual de 506'36 pesetas á doña Asunción Muñiz y Balbuena, cuya cantidad se le abonará desde el 12 de agosto de 1903.

### Sección marítima

Ayer hubo en este puerto el siguiente movimiento de buques:

#### BUQUES ENTRADOS

Vapor «Bazan», de Pasajes, con carga general.  
Vapor «Hernani», de Coruña, con madera.

#### BUQUES SALIDOS

Vapor «Alfonso XII», para la Habana, con carga general.

Situación de los buques de esta matrícula en el día de ayer:

#### COMPANÍA SANTANDERINA

«Peña Agustina».—En Santander.  
«Peña Cabarga».—En viaje á Tyne-Dok.  
«Peña Castillo».—En viaje á Santander.  
«Peña Roelas».—En Sunderland.  
«Peña Sagra».—En Santander.

#### COMPANÍA MONTAÑESA

«Astillero».—En Rotterdam.  
«San Salvador».—En viaje á Rotterdam.  
«Camargo».—En Santander.  
«Matienzo».—En Newcastle.

#### COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES»

«Esles».—En viaje á Tyne-Dok.

**TOS** Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU.**

## BOLSAS

DE MADRID	Día 17	Día 18
Interior serie	F. 74 90	74 95
	E. 75 00	74 95
	D. 75 00	75 05
	C. 75 50	75 60
	B. 75 50	75 60
	A. 75 55	75 65
	G y H. 76 00	75 60
Amortizable 5 por 100.	F. 94 60	94 70
	E. 94 60	94 70
	D. 94 70	94 80
	C. 94 90	95 00
	B. 94 90	95 00
	A. 94 90	95 00
Cédulas al 5 por 100.	000 00	102 90
Cédulas al 4 por 100.	102 25	102 25
Banco de España.	474 00	474 00
Tabacaleras.	417 00	416 00
Banco Hispano-Americano.	110 70	000 00
Francos.	38 90	38 80
Libras.	00 00	34 85
Interior. fin.	74 90	74 90
Exterior en París.	82 05	82 15

Telegrama de Bénard y C.<sup>a</sup>

DE BILBAO	Día 18
Interior	75 00
Acciones Compañía seguros Aurora	60 00
Idem idem La Polar.	104 25
Idem Sociedad La Atilana.	40 00
París, cheque	38 90
Londres, cheque	34 90
Acciones del ferrocarril de Santander á Bilbao.	114 00

## PLAZA DE SANTANDER

### Valores mercantiles é industriales

DÍA 18 DE MARZO	
	Papel Dinero
Banco Mercantil, librado.	95'50
Abastecimiento de Aguas Vasco Cantábricas.	138
Santanderina de Navegación.	52
Minas de Complemento.	80
Obligaciones de la Vasco Cantábrica.	79
Idem del ferrocarril de Valladolid á Ariza.	103
	102'70

Cotización del Colegio de Corredores

Sin operaciones.

El adjunto de turno, Cipriano Avedaño.

A ruego de varias personas interesadas, repetimos hoy la publicación de las cotizaciones de Bolsa que insertamos en el número del día de anteayer.

**Dulces finos** véase el escarpate de **RAMOS, Becedo, núm. 11.**

**IMPORTACIÓN DIRECTA en La F. G. DAOIZ Y VELARDE, 15**

## Conferencia telegráfica

### 2 MADRUGADA

#### Los peregrinos vascongados.

Un despacho de Barcelona participa la feliz llegada á aquella capital, procedentes de Bilbao, de los 210 peregrinos que se dirigen á Tierra Santa y Roma. Van presididos por el Reverendo Obispo de Palencia don Enrique Almaraz.

A las doce del día embarcaron en el vapor *Eloite* que zarpó poco después con rumbo á las costas de Palestina.

#### Servicio por servicio

El representante de los Estados Unidos en España ha solicitado del Gobierno la rebaja de los derechos arancelarios que satisface actualmente el café de Puerto Rico á su entrada en España, á cambio de que la república norteamericana rebaje los que satisfacen los vinos españoles que en ella se importan.

#### Restos de héroes

Telegrafían de Cádiz dando cuenta de haber llegado el vapor *Isla de Panay*, de la Compañía Trasatlántica, conduciendo los restos de los héroicos marinos españoles que sucumbieron en Cavite peleando con las naves de Dewey.

Añade el telegrama que esperaban la llegada de esos restos las autoridades de la capital y que una vez aquellos desembarcados los condujeron al panteón de marinos ilustres.

#### Músicos infantiles

En el hotel que posee la infanta doña Isabel en la calle de Quintana se reunió ayer la familia real para oír á los notables niños concertistas que actúan en el teatro de Apolo. Se apellidan Colberg, son rusos, y el mayor, de nueve á diez años, es una verdadera maravilla dirigiendo.

En el hotel de la infanta tocaron al piano algunas composiciones verdaderamente difíciles y después cantaron varias melodías.

Fueron extraordinariamente aplaudidos por el regio auditorio y tanto los reyes como las demás personas reales les hicieron valiosos regalos.

#### Consejo de ministros

Según la nota oficiosa facilitada á la prensa, los ministros, en el Consejo celebrado ayer, se limitaron á despachar en primer término varios expedientes de indultos.

Se aprobó luego otro expediente para la adquisición de material con destino á la extinción de la langosta. Igualmente se aprobaron otros expedientes.

Se acordó por último el itinerario del viaje del Rey. Este comenzará por las provincias de Cataluña; desde estas el Rey se trasladará á las Baleares, de las Baleares se embarcará para visitar las plazas de África y la expedición terminará en Andalucía.

#### Política

Los íntimos del señor Romero Robledo aseguran que éste está convencido de que Maura ha resuelto nombrar sustituto suyo al señor Dato

para la presidencia del Congreso. Añaden que Romero romperá con el Gobierno, bajando á los escaños á combatir la fórmula acordada entre el señor Maura y los jefes de las minorías.

#### Mo in

Dicen de Granada que en Godar, pueblo de la citada provincia, ha estallado un motin á consecuencia de la subida de cinco céntimos en el kilo de pan.

Los panaderos han sido insultados y apaleados, de varias tahonas se han llevado pan los obreros sin pagarlo.

Te teme que se agraven los desórdenes.

#### Cataluña y el Rey

El señor Rusiñol, diputado catalista, hablando del viaje del Rey á Cataluña, ha dicho que el principal dato de ese viaje le constituirán los 60.000 obreros sin trabajo que se concentran en Barcelona, los cuales, pues se cerrarán algunas fábricas.

Tales tristezas—ha añadido—insistirán al Rey respecto de la situación de Cataluña y le convencerán de que no se han cumplido las promesas que á aquella región se le han venido haciendo.

Los catalanistas, según Rusiñol, son indiferentes á la forma de Gobierno y se mantendrán muy respetuosos á la jefatura del Estado, y el recibimiento reflejará la seriedad de los catalanes.

#### El emperador Guillermo

Comunican de Gibraltar que el emperador Guillermo marchó á Nápoles ayer, después de asistir al banquete con que le obsequió el almirante de la escuadra inglesa del Canal en el buque insignia.

El emperador se mostró afable y expansivo.

#### Una proposición

Me consta que los ministros en el Consejo se han ocupado de la proposición que presentarán las minorías hoy en el Congreso acerca de las entrevistas celebradas por el Rey y el emperador Guillermo.

#### La clausura de las Cámaras

Un ministro me ha dicho que las Cortes se cerrarán casi con seguridad, el 23 ó el 24 del corriente.

Los ministros me han negado que haya crisis y que el señor Romero está disgustado.

#### La guerra ruso-japonesa

**Apertura del Parlamento japonés**

Un despacho de Tokio participa que el emperador del Japón ha abierto la nueva legislatura de la Dieta. En el discurso de apertura leído por el Mikado hay un párrafo que dice textualmente:

«Nos hemos visto obligados á recurrir á las armas para defender el ho-

nor del Japón. Procede ahora emplearlas de una manera digna y enérgica y llegar al fin de la guerra sin vacilaciones y sin dudar un solo momento de la justicia de nuestra causa».

El discurso termina haciendo un llamamiento al patriotismo de los japoneses.

#### Descubrimiento de armas

Telegrafían de Vladivostok dando cuenta de haber sido descubierto un buen número de armas que los chinos tenían enterradas en Hon-Chang.

#### Rusos y coreanos

El mismo telegrama dice también que son muchos los soldados coreanos que abandonan su ejército para incorporarse á las filas rusas.

#### Condecoración

Al decir de un despacho de Seoul, el emperador de Corea ha concedido al marqués de Yto, delegado especial del Japón la condecoración más apreciada que existe en el imperio coreano.

#### Desórdenes

Comunican de París que han ocurrido graves disturbios en Agradn con ocasión de celebrarse en la Catedral una función solemnisima.

Refiere el telegrama que los socialistas atacaron á los estudiantes serbios y que estos se defendieron originándose con tal motivo una sangrienta colisión.

Reprimido por el momento el tumulto, no sin que hubiera que registrar un número regular de heridos y contusos, los sucesos se reprodujeron poco tiempo después frente á la Universidad, donde se presentaron los socialistas dando gritos de ¡muera el czar! mientras los estudiantes cantaban el himno ruso. De esta nueva colisión resultaron también muchos heridos de una y otra parte.

#### Huyendo de la guerra

Un telegrama de Liao Yang hace saber que las familias extranjeras residentes en Inkeou abandonan la población ante el temor de los sucesos que juzgan próximos á desarrollarse.

El telegrama añade que los vapores conducidos por pilotos rusos, solo efectúan la entrada en el puerto durante las horas del día, pues las autoridades militares han prohibido en absoluto efectuarlo de noche.

#### Los chinos se retiran

No se sabe si por la enérgica actitud de Rusia ó por imposición de las potencias, el hecho es que las tropas chinas han comenzado á retirarse al Oeste del río Khaoke.

#### Medida política

El general Lienevich, comandante en jefe interino de las tropas rusas en la Manchuria, ha encarecido á sus soldados que procuren mantener las mejores relaciones de amistad con la población china.

#### Contratando carbon

Dicen de Londres que el Gobierno ruso ha contratado con una Compañía inglesa el suministro de 80.000 toneladas de carbón, mensualmente.

Esto, agrega el despacho de Londres, confirma la creencia de que Rusia está dispuesta á enviar al Extremo Oriente la poderosa escuadra del mar Báltico.

#### Si non e vero...

Telegrafían de Shanghai que los marinos japoneses se sirven de un aparato inventado por el ingeniero inglés Kelivak, el cual aparato les permite percibir á gran distancia todos los sonidos que se producen en los buques enemigos.

Se trata en rigor de un timbre análogo al del teléfono que previene y avisa la proximidad de un barco enemigo y el punto por donde se acerca.

#### AL CERRAR LA EDICION

#### Accidente en el Metropolitano

Telegrafían de París que á consecuencia de la rotura ó interrupción de un circuito se detuvo repentinamente uno de los trenes del ferrocarril Metropolitano.

El accidente produjo tal pánico entre los viajeros que conduca el convoy, que todos ellos se apresuraron á abandonar el tren y á ganar atropelladamente la salida del túnel. De resul-

## LA MAR Julio Palacios y Comp.<sup>a</sup>

Puente, núm. 1 y Atarazanas

Propios para SEMANA SANTA y á precios sumamente económicos, ofrece esta casa su numerosa clientela los artículos que á continuación se detallan:

Lana negra bonitos dibujos	desde 1	pesetas.
Idem id. brochadas con seda	desde 2	75 »
Damasés seda, dibujos modernistas	desde 3	25 »
Ricos brocados todo seda	desde 4	»
Paños Lyon y Radsimires seda	desde 7	»
Mantillas de tul	desde 3	»
Idem id. todo seda	desde 5	50 »
Idem imitación á encaje	de 6	»
Idem encaje Lyon	desde 12	50 »

Especialidad en géneros de forrería

Se están recibiendo todos los géneros para la próxima estación de primavera y verano

## LA MAR

tas de los empujones y caídas hubo cuatro heridos.

#### Los republicanos

Anoche se celebró el anunciado mitin de los republicanos, que no ofreció nada de particular.

Hablaron, entre otros, Blasco Ibañez y Menéndez Pallarés, y sus discursos se redujeron á una repetición de lo que tantas veces han dicho.

El concurso, no obstante, les recompensó con aplausos.

#### Rusia y el Japón

#### Los primeros chispazos

De San Petersburgo telegrafían diciendo que á orillas del Yalú se han registrado pequeños encuentros entre los destacamentos rusos y japoneses de las avanzadas de ambos ejércitos.

#### CROUSELLES.

#### RESTAURANT

#### El Cantábrico

DE Pedro Gómez Fernández

HERNÁN-CORTES.—Palacio del Sr. Macho

TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes

Plato del día: Entrecot á la bordalesa

#### ANUNCIOS

#### LA GRAN BRETAÑA

Antiguos y grandes almacenes

CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda é Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22.—Teléfono 323

Estos almacenes son los preferidos del público, por encontrar en ellos el comprador grandes y variadas existencias en toda clase de camas, muebles en general y tapicería, desde la clase y forma más modesta á la de mayor lujo y gusto mas exigente.

Juegos completos de gabinete, salas, comedores, despachos, etc., y variado surtido en tapicería y cortinajes de modelos caprichosos.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Quitas reducidas para el pago en plazos.

#### Bromerina AYALA

Es el remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy, para toda clase de tos y afecciones de las vías respiratorias. Droguería Pérez del Molino y farmacias.

#### Si desea usted tomar el más exquisito de los Chocolates, compre usted el de los RR. PP. Benedictinos, á 2, 2'50 y 3 Ptas. paquete, con cancela, sin ella y á la vainilla. De venta: CONFITERÍA de José Ruiz Zabala.

#### A los contratistas

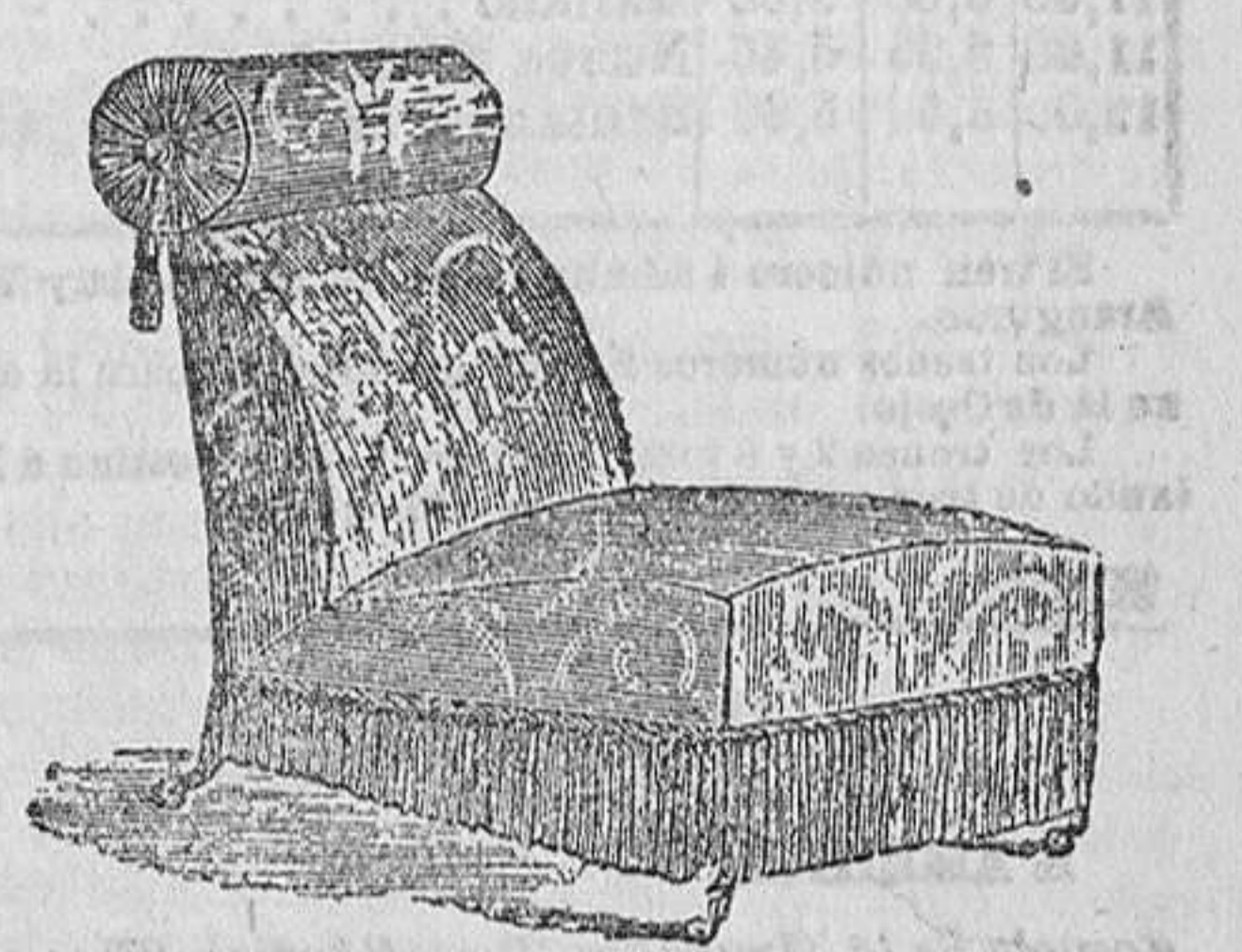
Sifones con baza (con arreglo á las Ordenanzas municipales) desde 3 pesetas en adelante. Teja plana y del país, ladrillos de todas clases. Cemento portland de la acreditada marca «Cordero» (empleado en las principales obras de esta provincia).

HUJO DE PRESMANES Y BARRIO

Mendez Núñez, 20.—Teléfono 289

#### EN CAREZON DE LA SAL

Por retirarse del negocio, se traspassa el antiguo y acreditado establecimiento de ferretería, pinturas y vidrios de D. Juan Gómez Abascal.—Informarán en el mismo.



#### ALMACENES DE MUEBLES

DE V. Araluce

CAMAS, ARRAGONES DE MUEBLES, SILLAS DE VIERA Y TAPICERÍA

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

Pídanse precios y catálogos.

#### Monte de Piedad y Caja de Ahorros

#### Caja de Ahorros

Imposiciones de 1 hasta 1.000 ptas. 4 %

» de 1.001 » 3.000 ptas

# SERVICIOS PUBLICOS

## Servicio del ferrocarril de Santander a Bilbao

ENTRE SANTANDER, BILBAO, MARRON Y VICEVERSA

ENTRE SANTANDER Y SOLARES

PRECIOS desde Bilbao	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Santander		
						1.ª	2.ª	3.ª
0,75	Bilbao	Salida	7-15	13-15	17-10			
1,05	Santa Agueda	7-26	12-27	17-21				
1,35	Irauregui	7-31	12-31					
1,65	Zaramillo	7-44	12-44	17-38				
1,95	Sodupe	7-51	12-51	17-50				
2,25	Aranguren	8-01	13-01	18-10				
2,55	Arantzazu	8-11	13-11	18-14				
2,85	Arantzazu	8-21	13-21	18-14				
3,15	V. de Trucelos	8-29	13-29	18-27				
3,45	Garranza	8-49	14-02	18-48				
3,75	Molinara							
4,10	Gibaja	9-06	14-18	19-06				
4,50	Udalla	9-14	14-26	19-14				
5,00	Marrón	7-30	9-25	14-37	19-26			
5,50	Angustina	7-35	9-30	14-42	19-31			
6,00	Treto	7-46	9-40	14-52	19-41			
6,50	Gama	7-58	9-51	15-04	19-53			
7,00	Baranga	8-06	9-59	15-12	20-01			
7,50	Roz de Anero	8-21	10-14	15-27	20-16			
8,00	V. de Pontones	8-30	10-20	15-35	20-22			
8,50	Heras	8-47	10-26	15-39	20-29			
9,00	Orreaga	8-52	10-30	15-42	20-33			
9,50	Astillero	8-52	10-37	15-52	20-41			
10,00	Castellana	8-58		15-57	20-45			
10,50	Nueva Montaña	9-03	10-45	16-02	20-50			
11,00	Santander (F.)	9-12	10-53	16-11	20-58			

PRECIOS desde Santander	ESTACIONES	Diser.	Corr.	Diser.	Diser.	PRECIOS desde Bilbao		
						1.ª	2.ª	3.ª
0,45	Santander (F.)	Salida	7-40	12-50	17-25	17-00		
0,75	Santander (Mer.)	8-01	13-11	17-45	17-20			
0,95	Nueva Montaña	8-05	13-15	17-49	17-24			
1,25	Mallano	8-13	13-19	17-54	17-29			
1,45	Astillero	8-19	13-29	18-00	17-35			
1,75	Heras	8-23	13-33	18-08	17-41			
2,05	V. de Pontones	8-29	13-39	18-21	17-51			
2,45	Roz de Anero	8-37	13-47	18-29	17-59			
2,85	Baranga	8-50	14-00	18-42	18-12			
3,25	Gama	8-58	14-08	18-51	18-20			
3,65	Treto	9-10	14-20	19-04	18-32			
4,05	Angustina	9-19	14-29	19-18	18-41			
4,45	Marrón	9-26	14-36	19-18	18-48			
4,85	Udalla	9-35	14-45		18-56			
5,25	Gibaja	9-44	14-54		19-07			
5,65	Arantzazu	10-01	15-12		19-24			
6,05	V. de Trucelos	10-10	15-21		19-34			
6,45	Arantzazu	10-26	15-47		19-54			
6,85	Arantzazu	10-42	15-53		19-59			
7,25	Aranguren	11-03	16-14		20-17			
7,65	Garranza		16-19		20-22			
8,05	Sodupe	11-12	16-24		20-28			
8,45	Zaramillo							
8,85	Irauregui	11-25						
9,25	Santa Agueda	11-39	16-41		20-43			
9,65	Bilbao	11-40	16-51		20-53			

El tren número 4 admite viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en Aranguren.  
Los trenes números 2, 4 y 6 los admiten para la estación de Solares con trasbordo en la de Orejo.  
Los trenes 3 y 5 admiten viajeros con destino a la línea de Castro-Urdiales, cambiando de tren en la estación de Traslaviña.

El tren número 1 no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo inclusive, así como tampoco los admite el tren número 6 para las situaciones entre Nueva Montaña y Marrón.  
Los trenes números 1 y 5 admiten viajeros para Zalla y Valmaseda con cambio de tren en la estación de Aranguren.  
Los trenes 1 y 5 admiten viajeros para la línea de Castro-Urdiales con trasbordo en Traslaviña. También los admite el tren número 6, pero solo los días festivos.

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	PRECIOS			
								1.ª	2.ª	3.ª	
Solares	Salida	7-25	9-45	13-20	14-30	17-35	18-10	20-15			
Orejo	7-29	9-49	12-24	14-34	17-38	18-10	20-18				
Heras	7-35	9-54	12-39	14-39	18-21						
Astillero	7-45	10-04	12-39	14-49	18-31						
Mallano	7-51	10-10	12-44	14-54	18-37						
N. Montaña	7-55	10-15	12-49	14-59	18-42						
Heras	8-02	10-22	13-55	15-03	18-46						
Orejo	8-07	10-27	13-59	15-08	18-50						
Santander	Llegada										

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	PRECIOS			
								1.ª	2.ª	3.ª	
Santander	Salida	8-20	10-05	12-05	14-05						
Santander	Merca.	8-30	10-15	12-15	14-15						
N. Montaña	8-41	10-25	12-25	14-25							
Mallano	8-47	10-31	12-31	14-31							
Astillero	8-53	10-37	12-37	14-37							
Heras	9-01	10-45	12-45	14-45							
Orejo	9-07	10-51	12-51	14-51							
Santander	Llegada										

El tren número 50 admite viajeros para la línea de Bilbao, con cambio de tren en la de Orejo; y el tren número 53 también los admite para las estaciones con pendientes entre Villaverde de Pontones y Marrón cambiando a otro tren en Orejo.

## Compañía del Ferrocarril del Astillero a Ontaneda

SERVICIO DIRECTO DESDE SANTANDER

PRECIOS	ESTACIONES	Diser.	Diser.	Corr.	Diser.	PRECIOS		
						1.ª	2.ª	3.ª
0,30	Santander	Salida	8-33	11-23	14-23	17-45		
0,40	Nueva Montaña	8-51	11-41	14-39	18-06			
0,50	Mallano	8-57	11-49	14-45	18-11			
0,60	Astillero	9-05	11-55	14-54	18-19			
0,70	Obregon (apd.)	9-12	12-02	15-01	18-26			
0,80	Saron	9-17	12-08	15-08	18-31			
0,90	La Cueva, Puntilla (apd.)	9-24	12-17	15-13	18-38			
1,00	Castañeda	9-35	12-28	15-24	18-49			
1,10	El Soto (Iruja)	9-40	12-33	15-29	18-54			
1,20	El Soto (II)	9-47	12-40	15-36	19-01			
1,30	San Vicente	9-54	12-47	15-43	19-08			
1,40	Ontaneda	10-01	12-54	15-50	19-15			
1,50	Santander	10-14	13-07	15-56	19-21			
1,60	Santander	10-17	13-10	16-03	19-24			
1,70	Ontaneda	10-18	13-11	16-07	19-28			

ESTACIONES	Diser.	Diser.	Regul.	Diser.	Mixto	Diser.	Mixto	PRECIOS		
								1.ª	2.ª	3.ª
Ontaneda	Salida	7-42	11-36	14-40	17-57					
San Vicente	7-47	11-41	14-45	18-02						
Santander (apd.)	7-54	11-48	14-52	18-09						
El Soto (Iruja)	8-01	11-55	15-00	18-16						
Puerto Viego	8-08	12-02	15-06	18-23						
Castañeda (apd.)	8-14	12-08	15-12	18-29						
La Cueva, Puntilla (apd.)	8-21	12-15	15-19	18-36						
Saron	8-30	12-24	15-28	18-45						
Obregon (apd.)	8-37	12-31	15-35	18-52						
La Cueva (apd.)	8-44	12-38	15-42	19-00						
El Soto (Iruja)	8-49	12-43	15-47	19-04						
Astillero	8-52	12-46	15-50	19-07						
Mallano	8-59	12-53	15-57	19-14						
Santander	9-07	13-01	16-05	19-21						

## Correos

### AMERICA:

Agencia de la Compañía Transatlántica Española  
—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3.  
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa  
—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.  
Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.  
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 4,45 tarde.  
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Admi-

ministración a las 11,10 y sale a las 12,30.—Mixto: entrada, 4,30 tarde; salida, 7,25 m.  
De OABEZON.—Correo.—Llega a la Administración a las 4,40 tarde. Sale de la Administración a las 11,15 m.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 2,20 tarde.  
De ONTANEDA.—Correo.—Llega a la 1,25 tarde y sale a las 11,15 m.—Mixto: llega a las 4,40 tarde y sale a las 8,10 mañana.  
Habana y México (línea española). Llega a las 2 de cada mes. Sale el 13.  
Habana y México (vapor francés). Llega el 25 al 26 de cada mes. Sale el 23.  
Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 11,45 mañana y 5 tarde.  
Recogida de buzones: 10 de la mañana, 2,30 tarde y 8 noche. La correspondencia de la Administración se recoge 15 minutos antes de la salida de los trenes.  
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12 mañana.  
Perifoneos e impresos presentados por las Administraciones: de 6 a 11 mañana.  
Entrega de apartados: 9 a 10 mañana, 11,30 a 1, y de 5 a 5 tarde.  
Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12,30 y de 2,30 a 5 tarde.  
Entrega de valores declarados, objetos

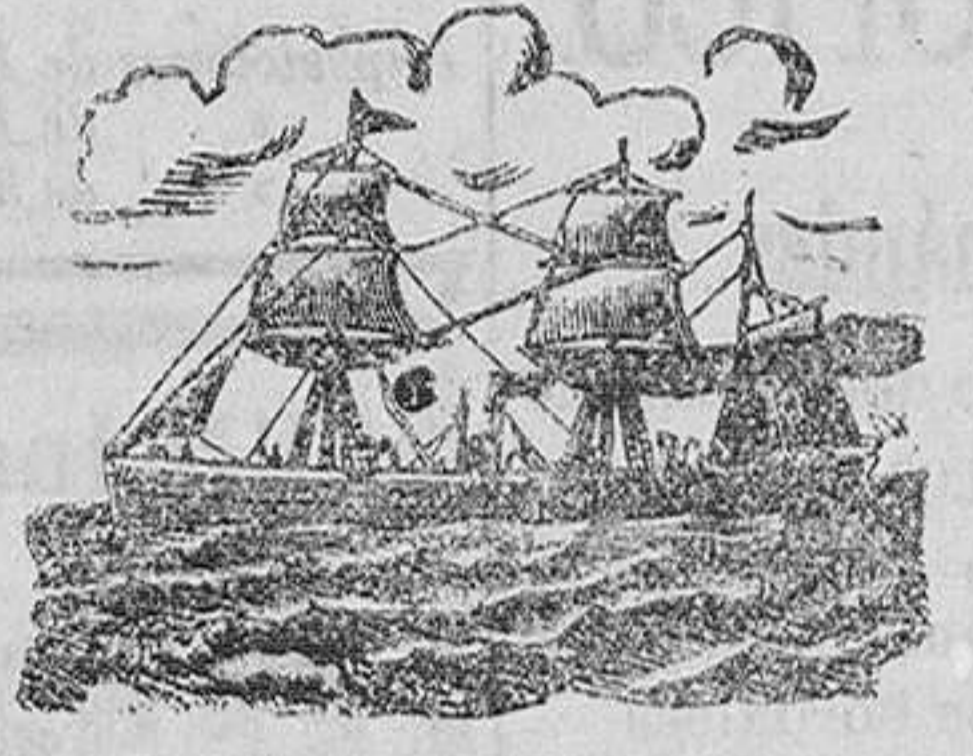
asegurados: de 9 mañana, a 12,30 tarde y de 2,30 a 5.  
Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10 mañana de 12 a 1, y de 3 a 4 tarde.  
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 12 mañana.  
Fonotecas a Felicescillo, Cuzco, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
Salidas de Santander: a las 7,55, 11,30, 14,45 y 17,45.  
Salidas de Obezón de la Sal: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35.

**Ferrocarril del Norte**  
Tren mixto núm. 22.—Sale: 7,36 para Madrid.  
Tren correo núm. 16.—Sale a las 17,15 para id.  
Tren mixto núm. 1.055.—Llega a las 21,24 de Barcelona. (No admite viajeros).  
Tren correo núm. 51.—Llega a las 10 de Madrid.  
Tren mixto núm. 25.—Llega a las 18,15 de id.  
**SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.**  
Se hallan situados en el calle del Matillero (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.

**Tranvía Urbano**  
Salidas de Peñacastillo.—A las 8,30, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,40, 3,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7 y 7,45 tarde.  
Salidas de Puertochico: A las 7,15, 8,45, 9,20, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4,45, 5,30, 6,15, 7,45 y 8,30, 9,15.  
De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.  
De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.

# Especial ROM "LA LUCIE"

Extraído por destilación de la CAÑA DE AZÚCAR, puro garantizado. La Casa propietaria de esta marca registrada, es la de A. BARCELÓ e HIJOS, de Málaga, únicos que tienen la venta al por mayor, y para el detall pídase en todos los principales establecimientos de España.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO**  
Servicio del Norte.—El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 31 de Coruña el vapor  
**Alfonso XII**  
Su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Montevideo y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**  
El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor  
**Montevideo**  
directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e isla de Santo Domingo.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor  
**León XIII**  
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Ochoa, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.  
Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Trinidad, Core, Guayana y Guayana, con trasbordo en Caracas.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
El día 12 de marzo saldrá de Liverpool y el 23 de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedia el vapor  
**Antonio Lopez**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor  
**P. de Sarrástegui**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEA DE CANARIAS**  
El día 17 de marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor  
**Manuel L. Villaverde**  
directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor  
**San Francisco**  
para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.  
AGENCIAS EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA  
Muelle, número 56  
Teléfono número 62

**EL ESTREÑIMIENTO**  
Se combate con los confites colidinos "SUN", que, sin causar irritación al dolor, producen una deposición natural del dolor, despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desahogan la bilis y tonifican el organismo. Una peseta como, en las farmacias, y en Santander, "Sociedad Española de Drogueria en General", Al por mayor, G. García.-F. Gayoso, en Madrid, y en Barcelona, Ramba de las Flores, 4.

## Mala Real Inglesa

C.ª de vapores, paquetes, correos reales ingleses  
Viajes rápidos a Buenos Aires en 18 días. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos, el magnífico vapor correo de 6.000 toneladas de registro y 7.500 caballos de fuerza, nombrado:

**DANUBE**  
Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, camarote de 1.ª clase con cuarto de baño y ventiladores eléctricos, cocina esmerada. Hay una magnífica biblioteca para uso gratuito de los pasajeros. Se publica un periódico a bordo. Este vapor lleva una orquesta para solaz entretenimiento de los pasajeros.  
Para más informes, dirigirse a sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3; teléfono 404.

**DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA**  
**D. V. Villafraña y Calvo**  
15, Blanca, 15.—Santander  
Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos del Roz quina, de Villagas.